

# DIARIO CONSTITUCIONAL,

## POLITICO Y MERCANTIL

### DE BARCELONA.

Miércoles 23 de Abril de 1823. = † S. Jorge M.

Las cuarenta horas están en la iglesia de Beatas de Sto. Domingo: se reserva á las 7.

#### MEMORIA DE LA LIBERTAD ESPAÑOLA,

PERDIDA EN LA BATALLA DE VILLALAR, Y DE LA MUERTE DE SUS DEFENSORES

PADILLA, BRAVO Y MALDONADO,

DEGOLLADOS EN EL DIA VEINTE Y CUATRO DEL AÑO MIL QUINIENTOS VEINTE Y UNO.

AL ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE VILLALAR Y MUERTE DE PADILLA.

#### O D A.

Ya tres siglos pasaron y dos años  
Desde el funesto día,  
En que al furor de déspotas estraños  
Miró la Patria mia  
Deshechas de Castilla las legiones,  
Y rotos sus invictos escuadrones.

Ya tres siglos pasaron, Comuneros,  
De oprobrio y de amargura,  
En que vilmente hollados vió sus fueros  
España sin ventura,  
Siervos sus hijos, sin valor sus leyes,  
Y trocados en déspotas sus reyes.

De Villalar en la fatal campaña  
Su libertad, su gloria,  
Sus leyes, su poder perdió la España...  
Hoy.. ¡ funesta memoria!..  
Hoy cayeron los heroes de Castilla;  
Hoy en prisiones se miró PADILLA.

Y Bravo, y Pimentél, y Maldonado,  
Y cien y mil guerreros,  
Que murieron con ánimo esforzado  
Por defender los fueros,  
Y las leyes del pueblo Castellano  
Contra el poder de un colosal tirano.

Del despotismo á la fatal cuchilla,  
Del heroe de Toledo,  
Del ilustre Español JUAN DE PADILLA,

Varón de pró y denuedo,  
La cabeza cayéra de sus hombros  
Envuelta de la Patria en los escombros;

Y no hubo Patria... pues jamás la tuvo  
El infeliz esclavo:  
Y no hubo libertad, ni leyes hubo;  
Hasta que firme y bravo  
El yugo sacudiendo el Leon Hispano,  
El pueblo, dijo, sea el SOBERANO.

De Gades en los muros promulgado  
Del bronce al estallido  
Fué el grito de salud, grito sagrado,  
Que al pueblo ha redimido  
De la torpe opresion en que gimiéramos;  
Mientras esclavo de sus reyes fuéramos.

La sombra de PADILLA armó los brazos  
De mil y mil guerreros,  
Que al sacudir de esclavitud los lazos,  
Decididos y fieros,  
Al combate volaron y vencieron,  
Y gloria y libertad á España dieron:

Por seis años el sol firmes les viéramos  
En continuo combate  
Vencer al vencedor de Europa entera;  
Y á su Rey, el rescate,  
Con el cetro ofrecer... noble ¡hidalgual  
Con el cetro que ya perdido habiamos.

Y cual el premio fué! Córrese un velo  
Que oculte eternamente  
Recuerdo tan fatal... y plegue al cielo  
Que la Española gente,  
Con aquella leccion, mas cuerda sea,  
Y nunca mas sin libertad se vea.

Esto jurar debemos, Comuneros,  
De nuevo en este dia:  
Hesos conservar los pátrios fueros;  
Nunca à la tiranía  
Sucumbir, y primero cual PADILLA  
Rendir el cuello à la fatal cuchilla.

A la cuchilla!... Ah!.. nunca en la peléa  
Morir, que es mas glorioso.....  
Morir matando nuestro voto sea;  
Y si alguno medroso  
Prefiriese à la muerte la coyunda,  
Entre las sombras del averno se hunda.

Mirad... mirad... heróicos Comuneros,  
Del héroe de Castilla,  
Del defensor de los Hispanos fueros,  
Sobre la losa brilla  
Gloria inmortal, y de la tumba helada  
Asoma su cabeza ensangrentada.

«Ved mi sangre, (nos dice,) que aun huméa:  
«Mi sangre prodigada  
«De Villalar en la fatal peléa;

«Mi sangre derramada  
«Con gloria en el cadalso... Ella os inflame:  
«Quién no vengue mi muerte, es un infame.»

«Venganza!» grita; y otra vez se esconde;  
Y retumbando el suelo,  
Venganza el eco por dó quier responde;  
Venganza el justo Cielo  
Clama tambien, y maldiciones lanza  
Al que el grito no escuche de venganza...

Si.. Padilla inmortal!.. Los que seguimos  
Tu morado estandarte,  
Vengar tu injusta muerte prometimos:  
Aborte el fiero Marte  
Legiones de tiranos, lidiaremos  
Para vengar tu sangre, y venceremos.

Por mas que injusta la falaz envidia  
Denigre nuestro intento,  
Sabremos con honor en firme lidia  
Cumplir el juramento  
De no ceder à un déspota tirano,  
Y defender AL PUEBLO SOBERANO.

Hombres libres, volad, y las legiones  
Aumentad de Padilla...  
No temais los esclavos escuadrones  
Que un déspota acaudilla:  
Que libre será siempre el pueblo Ibéro  
Mientras ecsista un solo Comunero.

Maritilo.

## NOTICIAS NACIONALES.

Zarza la mayor (provincia de Cáceres) 1.º de Abril.

Hallándose reunidos los milicianos voluntarios de infantería y caballería de esta villa, algunos legales y varios patriotas, guardando las avenidas de Moraleja y Coria con motivo de la faccion que se habia dejado ver por aquellos pueblos, al retirarse el 23 de marzo al anochecer, tuvieron noticia de que 62 soldados portugueses de caballería habian pedido raciones en Segura, pueblo de Portugal, y que se dirigian à España, recelándose mucho de sus intenciones.

Inmediatamente dispuso este ayuntamiento pasar avisos à las villas inmediatas de Alcántara, Ceclavin, Moraleja y Cilleros, como tambien à los pueblos portugueses de Segura y Salvatierra, para que estando todos prevenidos no pudiesen los desertores escapar por ninguna parte. Tomada esta y otras disposiciones se enviaron algunos milicianos à reconocer el término; y à las dos de la mañana del siguiente dia 24, volvieron à dar parte de que habian avistado à los portugueses en la casa llamada del Clavero, sita en la dehesa de Valde-alcaldes, y distante una legua de esta villa; y que se hallaban muy tranquilos en dicha casa teniendo atados los caballos à su alrededor.

Diéronse al punto las órdenes necesarias para que toda la fuerza compuesta de la milicia de ambas armas voluntaria y legal, algunos individuos del resguardo militar y varios patriotas, se dividiese en partidas que ocupasen los puntos por donde los portugueses podian pasar à incorporarse acaso con los facciosos; y al ser de dia se hallaban ya cubiertos todos los puntos, con las prevenciones oportunas.

Los portugueses se pusieron en marcha al salir el sol y se dirigieron hácia esta villa; y luego que se advirtió su movimiento, se dió aviso al ayuntamiento para que dispu-

siese (como se verificó) que todos los hombres del pueblo se colocasen, aunque sin armas ó solo con palos y calabozos, en parte por donde pudiesen ser vistos para imponer mas à los desertores en caso de que tratasen de hacer resistencia.

A este tiempo llegaron como unos 60 portugueses que venian en nuestro auxilio de los pueblos limítrofes, é incorporados con nuestros partidas, se fué reconcentrando toda la fuerza para presentarse de frente y flancos à los desertores cuando estuviesen à la inmediacion del pueblo.

Luego que se encontraron con la partida mas avanzada mandada por un sargento del resguardo, se les dió el *quien vive*, à que contestaron: *España*. Pidióseles el pasaporte, y respondieron que no traian ninguno, y que venian à presentarse al servicio de España: entonces se les dijo que entregasen las armas, y el que hacia de comandante puso su espada en manos del de la partida, manifestando que se entregaban fiados en la generosidad de los españoles, pero con dos condiciones: primera, que no se les habia de tocar à sus ropas ni efectos que no fuesen militares; y segunda, que con sus armas y caballos habian de ser admitidos al servicio de España. Se les contestó que la primera condicion sería observada religiosamente; pero que en cuanto à la segunda, solo el gobierno supremo podia responder. En fin se convinieron à entregar las armas y caballos; y habiendo entrado en el pueblo formaron en la plaza de la Constitucion, haciéndolo igualmente toda nuestra fuerza; y con la debida formalidad se hizo dicha entrega. Los hombres eran 56, y los caballos 54 con sus monturas correspondientes; y las armas eran carabinas, pistolas y espadas, trayéndolas casi completas.

Por esta sencilla narracion puede inferirse el espíritu que anima à este pueblo; y si esta ocurrencia, en vez de tener

un resultado tan placentero, hubiera empeñado á nuestros valientes milicianos y patriotas á hacer uso de las armas, se hubiera visto que no era vano el juramento de defender la Constitucion á costa de sus vidas.

El ayuntamiento, la milicia voluntaria y legal, los empleados en la aduana, y los individuos del resguardo, todos manifestaron la mayor decision; siendo igualmente dignos de elogio los patriotas que se ofrecieron voluntariamente á esta expedicion, entre los cuales se hallaban los presbíteros don Manuel y don Agustin Lopez. Por lo tanto se ha hecho mas digna de estrañarse la conducta, que en esta y otras ocasiones semejantes ha tenido el vista de esta aduana, á quien ni el ejemplo del administrador y demas empleados, ni la consideracion de que disfrutando un sueldo de la nacion debe tener mas celo por la conservacion de las libertades públicas, tan enlazada con la de su gloria y felicidad, han movido nunca á tomar parte en las expediciones patrióticas que se han hecho en esta villa.

### NOTICIAS PROVINCIALES.

*Tarragona 17 de abril.*

Con fecha del 12 del actual desde Lérida se nos avisa lo siguiente.

Mi estimado amigo: Hoy acaba de entrar el gran comboy para sitiar á Mequinenza; ha venido de Barcelona en dos veces, con ocho piezas gruesas, y otras que saldrán de aqui, con muchas bombas y demas pertrechos de guerra, no sé cuando se pondrá, lo cierto es que ya es escandaloso el que despues que se dió por órden que aquel castillo quedaba sitiado, veamos salir á los feotas y volverse impunes todos los dias; algunos llegan á una hora de esta plaza.

Gurrea llegó ayer aqui, hoy entró parte de la division y mañana entrará el resto, descansará dos ó tres dias, y despues recorrerá la provincia, porque esta division está destinada á este objeto.

Nada sabemos de la faccion; parece que no haya un solo feota en Cataluña. Ojalá hubiese un MINA en cada provincia, que ya estaríamos tranquilos. Esto es cuanto puedo decir á V. en punto á noticias, escribame las que sepa pues aqui estamos en los limbos. Suyo J. A.

*(Analiz. Tarracon).*

### BARCELONA 22 DE ABRIL.

*Mando Militar. = Orden de la plaza para mañana.*

Gefe de dia: el coronel D. Carlos Ribas.

Gefe de milicias de servicio, el del 1.º batallon.

Rondas y contra-rondas, el 4.º

Capitan de hospitales y provisiones, Soria.

Principal de Atarazanas para mañana: batallon de Sres. oficiales 5.ª compañía, su general gefe el mariscal de campo D. Ignacio de Vera, y coronel comandante el conde de Crexell. = Galf.

Hoy ha entrado en esta plaza el brillante 1.º batallon de Cantabria, destinado á ella de guarnicion, y ha desfilado por delante la lápida, victoreando con el mayor entusiasmo al simbolo sagrado de nuestra libertad.

Por oficio que ha recibido hoy el Gefe político del de Castellon, fecha en Vinaroz á 16 del corriente, este manifiesta que no habia ocurrencia particular en aquella provincia, y que lejos de retroceder por las últimas ocurrencias, se adelantaba cada dia, ya presentandose patriotas parte con armas para alistarse en la milicia movíl, ya fortificándose el

[ 3 ]

espíritu de las pocas tropas que existen, ya en fin mejorando la opinion en los pueblos; pero que lo que les hacia mucha falta era armamento, el que solicitaba en la cantidad posible, y con cuyos recursos esperaba conseguir ventajas extraordinarias. Dicho Gefe nada sabia de cierto sobre el estado de Valencia por la incomunicacion con el Grao.

Segun parte del teniente de sanidad, en este dia han llegado al puerto dos laudes salidos de Cullera, el 1.º al medio dia del 19 y el otro á las 6 de la mañana del 20; y sus patrones han declarado que los facciosos continuaban circunvalando á Valencia: que el 11 una division de 800 nacionales que bajaban de Alcira habian tenido un choque con los facciosos, de lo que resultó una pérdida por ambas partes; y que se habia derribado el puente de Cullera por orden del ciudadano Bertran de Lis para impedir todo paso á los facciosos interin se reunian todas las tropas nacionales que bajaban por las Cabrillas.

Segun noticias particulares se acercaban sobre Valencia las tropas mandadas de diferentes distritos.

El Sr. Gefe político de esta provincia recibió ayer noche dos oficios del de Gerona, de fechas del 19 y 20 del corriente. El primero dice que el ejército francés llevando al cabo sus inicuos planes habia invadido nuestro territorio el dia anterior entre cinco y seis de la tarde entrando por la parte de la Junquera, adelantándose hasta el puente de Capmany, y que segun los avisos que acababa de recibir tenían los enemigos en dicho dia 19 sus avanzadas en Molins á una hora de Figueras: En el segundo manifiesta que el ejército invasor retiró sus avanzadas del puente de Molins á la Junquera y que en la hora que escribia, que era la de las 10 de la mañana, ningun aviso tenia que asegurase haber adelantado el enemigo sus operaciones militares tanto por aquel punto como por el de San Lorenzo de Sardás, que es el otro amenazado y en cuya observacion se hallaba el general Milans con su valiente division, resuelto si lo intentasen, á arrollar la audacia de los pérfidos invasores.

Posteriormente dicho Sr. Gefe ha recibido otro aviso del de Gerona con fecha tambien del 20, diciéndoles que tiene confirmadas las noticias dadas por sus confidentes, con el tiroteo que se estaba oyendo por la parte de Figueras en aquella hora que era las 10 de la noche, lo que no dejaba duda de haberse roto las hostilidades: que el número de los enemigos era como de unos 8000 infantes y 700 caballos, con alguna artillería, á que se le agregaria el traidor Eroles con su faccion.

Las autoridades de aquella provincia tomaban todas las precauciones de seguridad y defensa, reuniendo las fuerzas disponibles de la M. N. V. y patriotas. La plaza de Figueras estaba superabundantemente abastecida y con 2000 hombres de guarnicion que tienen á su frente al valiente D. Santos San Miguel.

El ciudadano Fernando Butron, Gefe político de esta provincia, ha dirigido estas noticias á la Tertulia Patriótica con una carta animosa al ciudadano Conservador, cuyo contenido á la letra dice así.

«Ciudadano Conservador: Adjuntas os remito las noticias oficiales que tengo acerca de la invasion, para que podais comunicarlas á nuestros consocios, y á fin de que esa reunion patriótica no ignore esta interesante circunstancia; que al paso que debe excitar el furor nacional desaprobando la conducta de los esclavos que olvidados de nuestra constancia osan insultar nuestro valor, desprecien el movimiento fanfarron de unos ilusos que con tan corto número se consideran capaces de hostilizar y poder existir en una provincia como

esta tan poblada de valientes y defendida por los mismos guerreros que los vencieron en la lucha pasada.

Espero, ciudadano conservador que el espíritu patriótico de que se halla animada esa reunión, recibirá esta novedad con el aire despreciador que en sí merece; pues que en su firmeza deben embotarse las amenazas extranjeras, en su heroísmo deben escollarse esos peligros que los tímidos y cobardes ven ya tan de cerca, y en la resolución de los libres de morir antes que sucumbir, hallarán los enemigos internos y externos la cara lección de lo que cuesta arrebatarse la gloria á los que saben morir diciendo: Viva la **CONSTITUCION!**  
= Vuestro consocio, Fernando de Butron.

Por fin se han roto ya las hostilidades; y los que vienen invocando el nombre del Dios de S. Luis han profanado el suelo natal de Padilla y de Pelayo... ¿Y temblaremos por eso? ¿Y habrá espíritus pusilánimes y débiles que lo crean ya todo perdido? Huya del suelo Español, abandone los muros de Barcelona el que sea tan cobarde.—En 1308 tenían los franceses invadidas nuestras principales plazas y esclavo nuestro Monarca; nos hallábamos sin gobierno, sin leyes, sin medios de defensa; y la sangre vertida el dos de Mayo inflamó nuestro valor: nos armamos, lidiábamos, vencimos, nos declaramos libres é independientes, y derrocamos el trono del Hombre grande del siglo... Y aquel Monarca, en cuyas sienas sentamos la corona que vilmente posee, osa ahora invadir nuestro territorio sin declaración de guerra...! Torpe ingratitude!... ¡Y los Españoles, y los Catalanes que en la memorable batalla del Bruch abatimos el furor y la altanería de las águilas imperiales, sin gefes, sin soldados, sin artillería... temblaremos! Ah! no: no: Antes debemos celebrar con fiestas cívicas, con públicas demostraciones, con mayor entusiasmo que nunca esta noticia: la invasión del territorio Español por las tropas francesas sea la feliz época de la *union entre los buenos*: llegó el día en que cumplamos nuestros juramentos: *Constitucion ó muerte!* juramos.... A las armas! Muramos con gloria; y acreditemos que somos libres, y que jamas transigiremos con los tiranos.

De Pelayo la sombra nos guía:

Catalanes, corred á la lid:

• Sin ser libres; ¿qué vale la vida?

Ser esclavos!.... mas vale morir.

[Los Redactores.]

#### ARTICULO COMUNICADO.

Sr. Editor del Constitucional: Habiendo leído la tragedia en 5 actos de *Orestes, ó sea: la muerte de Agamenon vengada*; representada por primera vez en el coliseo del Príncipe en Madrid el día 30 de Mayo de 1807, en cuyo drama desempeñó el papel de Pilades el Sr. Andrés Prieto, hoy actor 1.º del de esta Capital; atendido el concepto que merece en su ejercicio, cuanto lo que me ha interesado el sublime texto de aquella; me ha hecho concebir la idea de hacerlo presente por sí ayudando mis deseos tuviese la bondad de darles publicidad á fin se egecute dicha pieza sino ofreciere grandes inconvenientes á la empresa de este teatro, en lo que se manifestará muy satisfactorio. S. S. S. Q. S. M. B. = Un aficionado al representado.

#### AVISO.

No habiendo correspondido el resultado de la denuncia de armas de fuego mandada por edicto de 17 del corriente á lo que esperaba el Ayuntamiento, é interesando sumamente tener una noticia exacta, tanto del número como de sus dueños, ha dispuesto que dentro el preciso y perentorio término de 48 ho-

ras, empezando el día 23 todos los que tengan armas de la referida clase, incluso los armeros, acudan á denunciarlas en el salon de la casa Lonja, en la inteligencia de que el que contraviere á esta disposición sufrirá la multa de 20 á 160 rs., á juicio de la autoridad, con perdimiento del arma, y sin perjuicio de las demas providencias á que se hubiere hecho acreedor por su inobediencia.

Barcelona 21 de abril de 1823. Por disposición del Escmo. Ayuntamiento, Francisco Altés, Secretario.

Embarcaciones entradas el día de ayer en este puerto.

#### Españoles.

De la Habana y Cartagena en 71 días el bergantin Redentor de 120 toneladas su capitán D. Francisco Puig, con azúcar, cera y café á varios.

De Morayra y Denia en 10 días el laud S. José de 25 toneladas su patron Francisco Senti, con algarrobas de su cuenta.

De Almería, Aguilas, Villajoyosa y Cullera en 30 días el laud V. de buena Guia de 16 toneladas su patron Francisco Llorens, con plomo y naranjas de su cuenta.

De Palma en Mallorca en 3 días el jabeque Almas y Carmen de 24 toneladas su patron José Valls y Fuster, con aceite, almendron, queso, trapos, algarrobas y otros efectos trae la correspondencia.

De Suances y Cadiz en 28 días el quechemarin S. Antonio y Almas de 20 toneladas su capitán Juan Bautista de Aldamiz, con trigo á la orden.

De Idem el quechemarin N. S. de las Mercedes de 21 toneladas su capitán Diego de Becoechea; con trigo á la orden.

De Cullera y Tarragona en 4 días el laud San Antonio su patron Francisco Padró en lastre.

De Idem el laud San Antonio de 2 toneladas su patron Jayme Gibert en lastre.

De Cullera en 3 días el laud San Antonio de 8 toneladas su patron Juan Mas, con naranjas de su cuenta.

De Mahon en 4 días el jabeque Tordo de 60 toneladas su patron Juan Pirio; con lastre y la correspondencia.

#### CAMBIOS.

Londres. 35 y 7 octavos.

Paris. 15 45 cent. á 75 días fecha,

Madrid. 2 3 cuartos pº daño.

Cadiz. 1 y 1 y 1 y cuarto pº idem.

Zaragoza 3 pº idem.

Tarragona. medio y 3 cuartos pº idem.

#### TEATRO

Hoy día 23 de Abril, que se renueva la memoria de la Libertad perdida de España, en los campos de Villalar, y la muerte de los héroes Padilla, Bravo &c., ha dispuesto la junta directiva que se represente la tragedia en 5 actos, titulada: La viuda de Padilla, cuyo papel principal lo desempeñará la Sra. Molina. Baile nacional; dando fin con la pieza en un acto: El sitio y toma de los fuertes de la Seo de Urgel. A las 7.

Entrada de anteayer. . . . . 2026 rs.

IMPRESA DE N. DORCA